

PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL INFORMATIVA DEL IMPUESTO SOBRE HONORARIOS

SECRETARÍA
DE
FINANZAS

PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR DECLARACION ANUAL INFORMATIVA DEL IMPUESTO SOBRE HONORARIOS.

Se pone a su disposición la presente guía, para la presentación y llenado de la “Declaración Anual Informativa” del Impuesto sobre Honorarios, a que están obligados los contribuyentes que perciban ingresos del libre ejercicio de una profesión, actividad técnica, cultural, artística, deportiva o de cualquier otra naturaleza, cuando se ejerza sin estar subordinada a un patrón, a excepción de los ingresos que perciban los artesanos, agentes de instituciones de crédito, de seguros y de fianzas, así como los ingresos que causen el Impuesto al Valor Agregado.

FUNDAMENTO LEGAL

ARTICULO 32 FRACC. VI, DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE
TAMAULIPAS.

Los sujetos de este impuesto están obligados a:

I.....

II.....

III.....

IV.....

VI...Presentar declaración anual informativa a más tardar en el mes de mayo del siguiente año, en las formas aprobadas que dé a conocer la autoridad.

Para presentar la declaración se recomienda contar con la siguiente información:

- Número de cuenta estatal.
- Registro Federal de Contribuyentes
- Municipio de Registro
- Libros y registros de ingresos.
- Comprobantes de ingresos.
- Declaraciones mensuales del Impuesto sobre Honorarios.

La información generada se ubica en plataforma WEB en el portal de Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, esta aplicación opera en cualquier explorador, para Internet Explorer se recomienda versión superior a la 8.0.

Compatible para cualquier sistema operativo.

PROCEDIMIENTO.

- a) Ingresar a la página de internet de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, <http://finanzas.tamaulipas.gob.mx/>

Seleccionar la opción:

1.- Pago de Contribuciones

2.- Honorarios/ISRTPS/Hospedaje



The screenshot shows the official website of the Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. The header features the state logo and the text 'SECRETARÍA DE FINANZAS'. A navigation bar includes links for 'INICIO', 'SECRETARÍA DE FINANZAS', 'PAGO DE CONTRIBUCIONES', 'CONSULTA ENTIDADES FEDERATIVAS', 'INFORMACIÓN FISCAL', 'LEGISLACIÓN FISCAL', 'OTROS SERVICIOS', and 'REPORTES FINANCIEROS'. The 'PAGO DE CONTRIBUCIONES' menu is expanded, showing options like 'Control Vehicular', 'Conv.Parcialidades', 'Honorarios / ISRTPS/ Hospedaje', 'Impuestos Federales', 'Créditos Fiscales', 'Pago de Derechos', 'Servicios OPD', and 'Servicio de Seguridad de Policía Auxiliar'. Below the menu, there is a section titled 'CONÓCENOS' with a brief description of the secretariat's functions and a 'Leer más...' button. To the right, it identifies the 'SECRETARÍA DE FINANZAS' as 'Ing. María Gabriela García Velázquez'. At the bottom, a footer bar displays emergency and service numbers: 066 EMERGENCIAS, 065 CRUZ ROJA, 089 DENUNCIA ANÓNIMA, and 01 800 710 6584 ATN. A CONTRIBUYENTE.

b) Seleccionar la opción Declaración Anual Informativa de Honorarios.



INICIO | SECRETARÍA DE FINANZAS | PAGO DE CONTRIBUCIONES | CONSULTA ENTIDADES FEDERATIVAS | INFORMACIÓN FISCAL

Impuestos Estatales

Atención en Línea



Si requiere realizar, más de dos declaraciones en una misma transacción, presione: [aquí](#)

Atención en Línea

Correo electrónico: atn_contribuyente@tamaulipas.gob.mx
Lada sin costo: 01-800-710-65-84

Departamento de atención al contribuyente
15 y 16 Juárez - Palacio de Gobierno - 1er Piso
Cd. Victoria, Tamaulipas, México
C.P.87000

c) Seleccionar posteriormente “Registrar Declaración”.



Impuestos Estatales

Atención en Línea



Atención en Línea

Correo electrónico: atn_contribuyente@tamaulipas.gob.mx
Lada sin costo: 01-800-710-65-84

Departamento de atención al contribuyente
15 y 16 Juárez - Palacio de Gobierno - 1er Piso
Cd. Victoria, Tamaulipas, México
C.P.87000

d) Datos generales, deberá de proporcionar la siguiente información:

l) Tipo de Declaración:

- a) Normal
- b) Complementaria
- c) Ejercicio que declara
- d) Número de Operación o Folio anterior
- e) Número de Complementaria
- f) Fecha de Presentación de la Declaración Inmediata Anterior que Rectifica.

Impuestos Estatales

Atención en Línea

Paso 1 - 2

Datos Generales de la Declaración

Tipo de Declaración

Tipo de Declaración ☒ NORMAL ☐ COMPLEMENTARIA

Número de Operación o Folio Anterior

Fecha de Presentación de la Declaración Inmediata Anterior que Rectifica

Ejercicio que declara 2015 ▼

Número de Complementaria

II) Datos de Registro:

- a) Registro Federal de contribuyentes
- b) Municipio
- c) Cuenta estatal
- d) Debiendo elegir la opción “BUSCAR”

Datos de Registro

R.F.C.

Municipio de registro

Cuenta estatal

BUSCAR

III) Los “Datos del Contribuyente” aparecerán de manera automática:

- a) Nombre(s)
- b) Apellido Paterno
- c) Apellido Materno
- d) Registro Federal de Contribuyente
- e) Clave Única de Registro de Población
- f) Denominación o Razón Social en caso de pertenecer a una agrupación, asociación o sociedad civil.



Nombre(s)

Apellido Materno

Clave Unica de Registro de Población

Datos del Contribuyente

Apellido Paterno

Registro Federal de Contribuyentes

Denominación o Razón Social en caso de pertenecer a una agrupación, asociación o sociedad civil

IV) En caso de contar con Representante Legal deberá capturar la siguiente información:

- a) Nombre
- b) Registro Federal de Contribuyentes
- c) CURP
- d) Correo Electrónico
- e) Teléfono

Nombre

CURP

Teléfono

Datos del Representante Legal

RFC

Correo Electrónico

V) “Datos para contactarnos con Usted”:

- a) Correo Electrónico
- b) Nombre de Contacto
- c) Teléfono
- d) Debiendo elegir la opción “CONTINUAR”.

Correo Electrónico

Teléfono

Datos para contactarnos con Usted

Nombre del Contacto

CONTINUAR

SALIR

e) Información Anual del Impuesto Determinado, deberá proporcionar la siguiente información de Enero a Diciembre del ejercicio que declara:

- A. Base del Impuesto mensual.
- B. Impuesto sobre Honorarios.
- C. Compensación de saldo a Favor.
- D. Fecha de la declaración en la que se genera el saldo a favor (dd/mm/aaaa).
- E. Impuesto Pagado.
- F. Fecha de Pago (dd/mm/aaaa).
- G. Deberá elegir la opción “REGISTRAR DECLARACIÓN” para generar folio de aceptación.

Paso 2 - 2

Información Anual del Impuesto Determinado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
A. Base del Impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Impuesto sobre Honorarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C. Compensación de saldo a favor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D. Fecha de la Declaración en la que se genera saldo a favor	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
E. Impuesto Pagado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. Fecha de Pago	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa

Presione Registrar Declaración para Generar Folio de aceptación

REGISTRAR DECLARACIÓN ANTERIOR



- f) Posteriormente podrá imprimir el folio generado eligiendo “IMPRIMIR FORMATO”.

Sugerencias antes de imprimir el formato

- 1.- Verifique que la impresora se encuentra encendida.
- 2.- Coloque papel en la impresora.
- 3.- Una vez que esté listo, presione Imprimir Formato.

IMPRIMIR FORMATO

SALIR

Atención en Línea

Correo electrónico: atn_contribuyente@tamaulipas.gob.mx

Lada sin costo: 01-800-710-65-84

Departamento de atención al contribuyente
15 y 16 Juárez - Palacio de Gobierno - 1er Piso
Cd. Victoria, Tamaulipas, México
C.P.87000

- g) Finalmente se Genera el Folio de Recepción de la Declaración, imprimiendo el comprobante SF-030.



Gobierno del Estado de Tamaulipas
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Ingresos
Dirección de Recaudación
RFC: SFG210216AJ9



Datos Generales de la Declaración Anual de Honorarios

Folio:
Fecha tramite:

Nombre Completo:
CURP:
Cuenta. Estatal:
Tipo Declaracion:

RFC:
Municipio:
Ej Declarado:

Mes Declarado	Base Impuesto	Impuesto Honorarios	Compensacion a Favor	Fecha Declaracion	Impuesto Pagado	Fecha Pago

SALIR

- h) Fin del proceso.

PREGUNTAS FRECUENTES

1.- ¿Estoy sujeto a alguna sanción sino presento la Declaración Anual Informativa de Honorarios?

R= SI, puede ser sancionado de 4 a 20 días de salario mínimo tratándose de declaraciones por cada una de las obligaciones no declaradas.

Fundamento Legal: Artículo 81, fracción I y 82 fracción I, del Código Fiscal del Estado.

2.- ¿Puedo presentarla en la Oficina Fiscal?

R= No, sólo se puede presentar en línea en el portal de la página de Secretaría de Finanzas.

3.- ¿Sí al presentar mi declaración, detecto diferencia entre el cálculo mensual de la informativa, con el impuesto determinado en la declaración mensual, que debo hacer?

R= Deberá corregirlo, presentando una complementaria de su declaración mensual.

Mayores informes:

Dirección de Recaudación Lada sin costo:

01800 710 65 84

Ext 40065 y 40059

Correo electrónico:

atn_contribuyente@tamaulipas.gob.mx